

# Presupuesto inviable

**E**n medio de tanta noticia sobre la tragedia del orden público en Colombia pasó de agache el inicio del debate en el Congreso del Presupuesto General de la Nación para el año 2026, fiel reflejo de la debacle fiscal que vive el país, la principal herencia económica de este gobierno, sin que se vislumbre que existe la decisión política del Pacto Histórico de adoptar las decisiones necesarias para sanear la grave situación financiera que vivimos.

Se trata de un presupuesto por \$557 billones, nuevamente desfinanciado en una cifra del orden de los \$30 billones, aunque el Banco de la República le aportará más que una reforma tributaria (\$12 billones). Estamos repitiendo el caso del padre de familia que decide gastar en su hogar más de lo que recibe, sin ajustarse el cinturón, hasta que colapsan sus finanzas, se queda sin crédito y se afecta la atención de las necesidades básicas de su entorno familiar.

Nuestras autoridades no quieren aceptar, contra la lógica y la experiencia, que no puede hacer su gestión presupuestal sin recortar el gasto público. Corresponde a una razón de política pública que declara el propio Gobierno: "Este proyecto de ley cambia este enfoque en aras de reivindicar el rol de la gestión pública para liderar la transformación social y productiva". Es decir, para continuar el proceso de estatización, necesitan más gasto. Además, no están dispuestos a recortarlo, en medio de la transición gubernamental que se avecina, de manera que patearán el problema hacia adelante y que sea el nuevo gobierno

el que tenga que enfrentar la situación. No lo harán, porque lo único en que piensan es en las elecciones del año entrante, para las cuales requieren mantener su ritmo de gasto inútil y estéril, que les ayuda a mantener la poca popularidad que les queda.



¿Y el recorte del gasto?

**Néstor Humberto Martínez Neira**

Es inexplicable cómo, con una inflación proyectada para el año entrante del 3,2 %, proponen que los gastos de funcionamiento crezcan al 11,1 %. Cualquier gerente de empresa que le lleve esta propuesta a su junta directiva pierde el puesto. Solo los gastos de burocracia crecerán más de dos veces con relación a la inflación esperada.

Por contra, el ministro de Hacienda insiste en la fórmula de subir los impuestos, sin que exista el ambiente político, ni mucho menos las condiciones económicas, para tragarse una reforma fiscal aún mayor que la del 2022, que frenó la inversión. Ni de vainas en reducir la contratación de temporales, congelar las órdenes de servicios profesionales, moderar los subsidios, mutilar los egresos ociosos y frenar la robadería. De hecho, el Gobierno presenta un plan de austeridad fiscal poco eficaz, centrado en la racionalización de compras de bienes y servicios, cuyo mayor esfuerzo recaerá en el próximo gobierno, en los años 2027 y 2028.

La autoridad fiscal sabe que le quedará muy difícil sostener el ritmo de gasto actual y para ello ha tomado la decisión de jugar a la ruleta rusa con la deuda pública, reduciendo los pagos y manteniendo la deuda creciente, para que la nueva administración tenga que ajustar su caja. Así, los pagos de principal se reducen en un 50 % el año que viene y los intereses se incrementan en \$20 billones. Como quien dice, el esfuerzo de la ley de financiamiento que se propone es para pagarles a los tenedores de títulos del Gobierno.

Para colmo de males, como resultado de la política petrolera de Petro y la situación de Ecopetrol, en el 2026 la estatal petrolera solamente podrá contribuir al presupuesto con \$5,1 billones. Esta cifra es equivalente, tan solo, a la tercera parte de las utilidades que de ella recibía la Nación al final del gobierno Duque.

En lo sectorial también quedan muchos interrogantes. ¿Cómo explicar que la participación del sector vivienda caiga 17 %, justo en momentos en los que se reactiva? ¿Por qué se les sigue cargando la mano a la cultura y al deporte?

Al Congreso no le quedará alternativa distinta a la de no aprobar el monto del presupuesto, ni tampoco el presupuesto mismo. Ya veremos.

**Taponazo:** De la paz total solo queda el terrorismo.

“

Estamos repitiendo el caso del padre de familia que decide gastar en su hogar más de lo que recibe, sin ajustarse el cinturón, hasta que colapsan sus finanzas y se afecta la atención de las necesidades básicas.